

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Toledo

Anuncio de 31/07/2023, del Ayuntamiento de Toledo, sobre información pública del expediente de calificación urbanística para implantación de complejo de turismo rural en la parcela 6 del polígono 50, finca Huertas del Alamillo. [2023/7020]

La Concejalía de Planeamiento Urbanístico, en uso de las atribuciones que la vigente legislación le confiere,

Dispone

Someter a información pública el expediente de calificación urbanística que se está tramitando por este Ayuntamiento, a instancias de la mercantil AD Maiorem DG, S.L., para implantación de complejo de turismo rural en la parcela 6 del polígono 50 del término municipal de Toledo, Finca "Huertas del Alamillo", según lo previsto en el artículo 54.1.3ºb), en relación con el artículo 60.f) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, así como en los artículos 11, 17, 19, 37 y 44) del Decreto 242/04, de Reglamento de Suelo Rústico, por tratarse de suelo no urbanizable común en la Modificación nº 28 del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Toledo de 1986, resultando de aplicación el régimen previsto para el suelo rustico de reserva.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de las previsiones que se contienen en las citadas normas legales durante un plazo de veinte días, mediante anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, así como en uno de los periódicos de mayor difusión en la Comunidad; dicho plazo empezará a computarse a partir de la fecha del último anuncio publicado.

Dentro de dicho plazo, cualquier persona podrá examinar la documentación correspondiente en las dependencias de los Servicios Administrativos de Planeamiento, Gestión y Ejecución (Edificio Caracena), así como formular alegaciones que habrán de ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento.

Toledo, 31 de julio de 2023

El Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ